



BUTTERFIELD ELEMENTARY SCHOOL

PARENT AND FAMILY ENGAGEMENT POLICY ESSA SECTION 1116

2024-2025

1. La Escuela Primaria Butterfield desarrollará conjuntamente con los padres y miembros de la familia de los niños participantes y les distribuirá una política escrita de participación de los padres y la familia, acordada por dichos padres, que describirá los medios para llevar a cabo los requisitos de la Sección 1116 de ESSA, subsecciones (c) a (f). Los padres serán notificados de la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. Dicha política se pondrá a disposición de la comunidad local y se actualizará periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela. Sección 1116 (b)(1) y (e)(5)

- **Reuniones del CEIC, programadas cuatro veces por año escolar.**
 - **2 de octubre de 2024**
 - **4 de diciembre de 2024**
 - **26 de febrero de 2025**
 - **30 de abril de 2025**
- **Reuniones del PTO**
 - **25 de septiembre de 2024**
 - **23 de octubre de 2024**
 - **20 de noviembre de 2024**
 - **22 de enero de 2025**
 - **19 de febrero de 2025**
 - **23 de abril de 2025**
 - **21 de mayo de 2025**

- **Título Reuniones**
 - **20 de noviembre de 2025**
 - **19 de marzo de 2025**

- 2. La Escuela Primaria Butterfield convocará una reunión anual, en un momento conveniente, a la que se invitará y alentará a todos los padres de los niños participantes a asistir, para informar a los padres sobre la participación de su escuela en virtud de esta parte y para explicar los requisitos de esta parte, y el derecho de los padres a participar; Sección 1116 (c)(1)
- Reuniones del CEIC, programadas cuatro veces por año escolar.
 - **2 de octubre de 2024**
 - **4 de diciembre de 2024**
 - **26 de febrero de 2025**
 - **30 de abril de 2025**
- Reuniones de Título I
 - **20 de noviembre de 2025**
 - **19 de marzo de 2025**
 - Encuesta para padres

3. La Escuela Primaria Butterfield ofrecerá una cantidad flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la noche, y puede proporcionar, con fondos provistos bajo esta parte, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres; Sección 1116 (c)(2)

Reuniones anuales de Título I, con horarios flexibles para la tarde/noche.

Publicado en el sitio web del campus

Los avisos de las reuniones se enviarán a casa, en inglés y español.

Recordatorios de reuniones enviados a través de School Status por maestros de aula.

4. La Escuela Primaria Butterfield involucrará a los padres, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo esta parte, incluida la planificación, revisión y mejora de la política de participación de padres y familias de la escuela y la desarrollo conjunto del plan del programa de toda la escuela

bajo la sección 1114(b) (Plan de Mejoramiento del Campus), excepto que si una escuela tiene un proceso para involucrar a los padres en la planificación y diseño conjunto de los programas de la escuela, la escuela puede usar ese proceso, si dicho proceso incluye una representación adecuada de los padres de los niños participantes; Sección 1116 (c)(3)

- **Reunión Anual de Título I**
- **Cartas enviadas a casa a los padres con los resultados de las evaluaciones de los estudiantes tan pronto como TEA publique los resultados.**
- **Publicaciones en los sitios web del distrito y del campus.**
- **5. La Escuela Primaria Butterfield proporcionará a los padres de los niños participantes:**
 - **(A) información oportuna sobre los programas bajo esta parte;**
 - **(B) una descripción y explicación del plan de estudios en uso en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso del estudiante y los niveles de logro de los exigentes estándares académicos estatales; y**
 - **(C) si lo solicitan los padres, oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a tales sugerencias tan pronto como sea posible; Sección 1116 (c)(4)**
- **Publicar todas las reuniones periódicas e información en el sitio web de la escuela y enviar avisos a casa con los estudiantes. Esto incluye las siguientes reuniones programadas y cualquier otra adicional que soliciten los padres.**
- **Conferencia de Padres y Maestros donde se discute el Pacto entre la Escuela y los Padres, enfocándose en el logro estudiantil individual.**
-

6. Si el plan del programa para toda la escuela (Plan de Mejoramiento del Campus, CIP) bajo la sección 1114(b) es

no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, envíe los comentarios de los padres sobre el plan cuando la escuela lo ponga a disposición de la agencia educativa local.
Sección 1116 (c)(5)

CEIC revisará y revisará el plan del campus y lo presentará en la reunión de la junta programada regularmente el lunes 12 de diciembre de 2022.

7. Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela involucrada, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, la escuela primaria Butterfield deberá: Sección 1116 (e)

(i) brindar asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela, según corresponda, en la comprensión de temas tales como los exigentes estándares académicos estatales, las evaluaciones académicas estatales y locales, los requisitos de esta parte y cómo monitorear el progreso y el trabajo de un niño con educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos;
Sección 1116 (e)(1)

Los estándares de contenido académico del estado.

Los estándares de rendimiento académico de los estudiantes del estado.

Cómo monitorear el progreso de su hijo y cómo trabajar con los educadores:

Evento Conoce al maestro--

Día de conferencias entre padres y maestros: se discutirán con los padres los estándares académicos y las evaluaciones.

Participación en reuniones de ARD explicando temas relacionados con el IEP del estudiante individual.

Conferencias con los padres solicitadas por los padres o el personal de la escuela.

reuniones 504 explicando los requisitos anteriores en relación con el plan 504 del estudiante individual.

(ii) proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos, como alfabetización y uso de tecnología (incluida la educación sobre los daños de la piratería de derechos de autor), según corresponda, para fomentar la participación de los padres; Sección 1116 (e)(2)

Instrucciones para la tarea enviadas a través de la aplicación de recordatorio o el estado de la escuela.

Las conferencias con los padres se utilizarán para capacitar y proporcionar materiales para los padres sobre el contenido específico de la materia.

(iii) educar a los maestros, personal de apoyo educativo especializado, directores y otros líderes escolares y otro personal, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo llegar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir lazos entre los padres y la escuela; Sección 1116 (e)(3)

Noche para padres con dislexia ofrecida por Sanger ISD

Noche de ESL para padres ofrecida por Sanger ISD

Clases de ESL para padres ofrecidas por Sanger ISD

Centro/extensión de Sanger ISD.

(iv) en la medida de lo posible y apropiado, coordinar e integrar los programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas preescolares públicos, y realizar otras actividades, como centros de recursos para padres, que animen y apoyen a los padres en participar más plenamente en la educación de sus hijos; Sección 1116 (e)(4)

Noche familiar de ciencia

Noche de alfabetización familiar

Carnaval de primavera de PTO

(v) proporcionar cualquier otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que los padres puedan solicitar. Sección 1116 (e)(14)

Centro de crisis/extensión de Sanger ISD

Noche de padres con dislexia

Noche de prosperidad proporcionado por Sanger ISD

Aunque el estatuto ESSA no requiere que la política de participación de padres y familias de la escuela sea aprobada por la junta escolar, la LEA puede requerir la adopción de la junta. Consulte su "política sobre políticas" y siga el requisito más restrictivo.

Si es necesario... Esta política fue aprobada por <Nombre de la LEA> el <mm/dd/yy>.

Firmado por Oficial Autorizado: _____

Fecha: _____

NOTA IMPORTANTE: Esta plantilla ayudará a la escuela a desarrollar una política de participación de padres y familias en la escuela. A los efectos de la validación de TEA, la validación de la política escolar revisará los elementos de esta plantilla, así como los elementos que forman parte del pacto entre la escuela y los padres. Para obtener más detalles, comuníquese con su contacto ESC del Título I, Parte A.

